Socialización intermedia 1

Proyecto: Análisis situación servicio de bomberos La Unión - Antioquia

SEGINEM SAS

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Plan de trabajo

Ítem contractual	Actividad	Documentos	Fecha Inicio	Fecha Fin	Fecha Entrega	Destino
1) Elaborar un plan de trabajo con metodología, cronograma detallado, fuentes de información necesarias y plan de relacionamiento con las dependencias municipales que sean necesarias, así como, como el cuerpo de bomberos que presta el servicio en el Municipio;	1.A.1Generar un plan de trabajo con entregables, responsables, fechas y productos	1.1 Plan de trabajo, 1.2. Cronograma, 1.3. Seguimiento de plan de trabajo con observaciones	28/10/2025	31/10/2025	31/10/2025	Todas las partes interesadas

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

2) Recopilar, contrastar y documentar la información institucional, operativa, presupuestal, contractual y territorial relacionada con la prestación del servicio público esencial de bomberos en zona urbana y rural, dejando trazabilidad de fuentes y supuestos;	2.A.1. Solicitar documentación al municipio y a Bomberos	2.1. Solicitud de información Municipio de La Unión 2.2. Solicitud de documentación e información Cuerpo de Bomberos Voluntarios de La Unión Antioquia. 2.3 lista de chequeo de documentos	31/10/2025	31/10/2025	4/11/2025	Administración Municipal, Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Unión Antioquia
	2.B.1.Realizar Visita al cuerpo de Bomberos	2.4. Lista de chequeo de inspección a bomberos	7/11/2025	7/11/2025	18/11/2025	Cuerpo de Bomberos Voluntarios
	2.B.2. Determinar los requisitos mínimos bajo normativas colombianas para el Municipio de la Unión Antioquia en materia del servicio de Bomberos	2.5. cuadro de requerimientos bajo ley 1575-2012, resolución 661 modificada por res 1127 de	29/10/2025	31/10/2025	4/11/2025	Todas las partes interesadas
	2.B.3 Contrastar lo existente con lo requerido por norma	2.6. Cuadro Comparativo con indicadores sobre cumplimiento normativo	9/11/2025	9/11/2025	18/11/2025	Todas las partes interesadas
	2.C.1 Establecer cuadro comparativo de prepuesto asignado, costos de servicio actual, presupuesto necesario bajo capacidad actual	2.7. Presupuestos comparativos con notas	10/11/2025	18/11/2025	18/11/2025	Todas las partes interesadas

3) Solicitar a la entidad territorial los insumos del Plan Básico de ordenamiento territorial, con su cartografía de amenazas, Plan municipal de gestión del riesgo –PMGRD y demás insumos que permitan identificar las amenazas y vulnerabilidad del municipio de La Unión Antioquia,	2.A.1. Solicitar documentación al municipio y a Bomberos	2.1. Solicitud de información Municipio de La Unión 2.2. Solicitud de documentación e información Cuerpo de Bomberos Voluntarios de La Unión Antioquia. 2.3 lista de chequeo de documentos	28/10/2025	31/10/2025	31/10/2025	Administración Municipal, Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Unión Antioquia

4) Inventariar y evaluar talento humano, turnos, competencias, dotación, vehículos, herramientas, instalaciones, comunicaciones, procedimientos, cobertura y continuidad del servicio; identificar brechas frente a los reglamentos administrativos, operativos, técnicos y académicos aplicables al servicio de bomberos;	2.B.1.Realizar Visita al cuerpo de Bomberos	2.4. Lista de chequeo de inspección a bomberos	7/11/2025	7/11/2025	18/11/2025	Cuerpo de Bomberos Voluntarios

5) Entregar cuadro de cumplimiento de requisitos respecto de la prestación del servicio público esencial de bomberos (atendiendo a criterios legales, administrativos, técnicos, operativos y de maquinaria y/o equipo), evidenciando falencias en la prestación del servicio, generando las recomendaciones de planeación y respuesta de emergencias, indicando responsable, prioridad, soporte normativo y pasos sugeridos para su adopción;	2.B.3 Contrastar lo existente con lo requerido por norma	2.6. Cuadro Comparativo con indicadores sobre cumplimiento normativo	7/11/2025	7/11/2025	18/11/2025	Todas las partes interesadas
	2.C.1 Establecer cuadro comparativo de prepuesto asignado, costos de servicio actual, presupuesto necesario bajo capacidad actual	2.7. Presupuestos comparativos con notas	8/11/2025	5/12/2025	9/12/2025	Todas las partes interesadas
	5.A.1 Realizar las observaciones y recomendaciones acorde a los hallazgos	5.1. Observaciones y Recomendaciones	8/11/2025	5/12/2025	9/12/2025	Todas las partes interesadas

6) Identificar y cuantificar fuentes posibles (incluida la sobretasa para el servicio de bomberos, recursos propios, apoyos de otras instancias y cooperación), especificando los requisitos de acceso a los recursos que se identifiquen. En: a) La creación de un cuerpo oficial de bomberos: describir estructura mínima, requerimiento de talento humano, dotación, equipos e infraestructura, procedimientos de creación y estimación completa de costos de implementación y sostenimiento; y, b) La continuidad mediante convenio o contratos con el cuerpo de bomberos voluntarios: determinar	6.A.1 determinar los requisitos, prepuesto y financiación de bomberos oficial	6.1 Presupuesto de recursos y financiación comparativa entre Bomberos Oficial y Bomberos Voluntarios con notas al margen y observaciones	8/11/2025	5/12/2025	18/11/2025	Todas las partes interesadas
	6.B.1 Determinar la financiación bomberos voluntarios acorde a lo establecido en documento 9.1		8/11/2025	5/12/2025	9/12/2025	Todas las partes interesadas
7) Estimar y comparar el costo total de cada alternativa (costos directos e indirectos, inversiones y operación), el valor del riesgo que asume el municipio en cada modelo, los efectos sobre continuidad y cobertura, y elaborar una marco de decisión con criterios de eficiencia, calidad y sostenibilidad fiscal;	7.A.1. Establecer presupuesto de operación de bomberos voluntarios y de creación y operación de Bomberos Oficiales		8/11/2025	5/12/2025	9/12/2025	Todas las partes interesadas

8) Proponer una hoja de ruta por fases (corto, mediano y largo plazo) para cerrar brechas técnicas y operativas, garantizar la prestación ininterrumpida durante todo el año, y asegurar la transición ordenada entre modelos sin afectar la continuidad del servicio. Si del estudio resulta aconsejable la creación de un cuerpo oficial de bomberos, entregar el proyecto normativo requerido para su creación con justificación jurídica y financiera para la cofinanciación en la instancia correspondiente.	8.A.1. Establecer las posibles intervenciones para mejoras para normalizar el servicio en el municipio del servicio de bomberos.	8.1. Hora de ruta proyectada con notas	8/11/2025	5/12/2025	9/12/2025	Todas las partes interesadas
9) Presentar la metodología y los resultados para determinar el valor económico justo del servicio conforme al riesgo real del territorio y a los costos directos e indirectos, de forma que soporte la decisión administrativa y la eventual negociación contractual;	9.A.1 Establecer presupuesto ajustado a la realidad del cuerpo de bomberos voluntarios del municipio.	9,1 Presupuesto de operación bomberos voluntarios	8/11/2025	5/12/2025	9/12/2025	Todas las partes interesadas

10) Realizar al menos una (1) jornada de socialización técnica de resultados intermedios y finales ante las dependencias municipales competentes y el cuerpo de bomberos que presta el servicio; levantar actas y consolidar observaciones incorporadas en la versión final;	10.A.1. Jornada parcial de socialización de resultados	10.1 Actas y 10.2 Listados de Asistencia.	18/11/2025	18/11/2025	día 18/11/2025 11:00:00 a. m.	Todas las partes interesadas
	10.A.2. Jornada Final de socialización de resultados		8/12/2025	9/12/2025	dia 9/12/2025 Hora: 11 am tentativa	Todas las partes interesadas

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

11) Entregar todos los productos en medio físico y digital, con sus soportes técnicos, jurídicos y financieros, hojas de cálculo editables, bases de datos y fichas técnicas de indicadores y demás documentos técnicos recolectados durante el estudio, garantizando que el Municipio pueda usarlos, modificarlos y difundirlos.	11.A.1 aseguramiento de la información en medio digital	11.1 consolidado de información, incluye actas	7/12/2025	9/12/2025	9-dic-25	Todas las partes interesadas
	11.A.2. Impresión en dos ejemplares de la información					

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Entregables

- Plan de trabajo
- Acta de visita a CBV-La Unión
- Cuadro requerimientos Ley 1575/12, Res661/14, Res 403/24
- Cuadro cumplimiento normativo CBV – La Unión
- Presupuesto comparativo con notas
- Resumen de observaciones y recomendaciones
- Hoja de ruta con notas
- Carpeta con toda la información

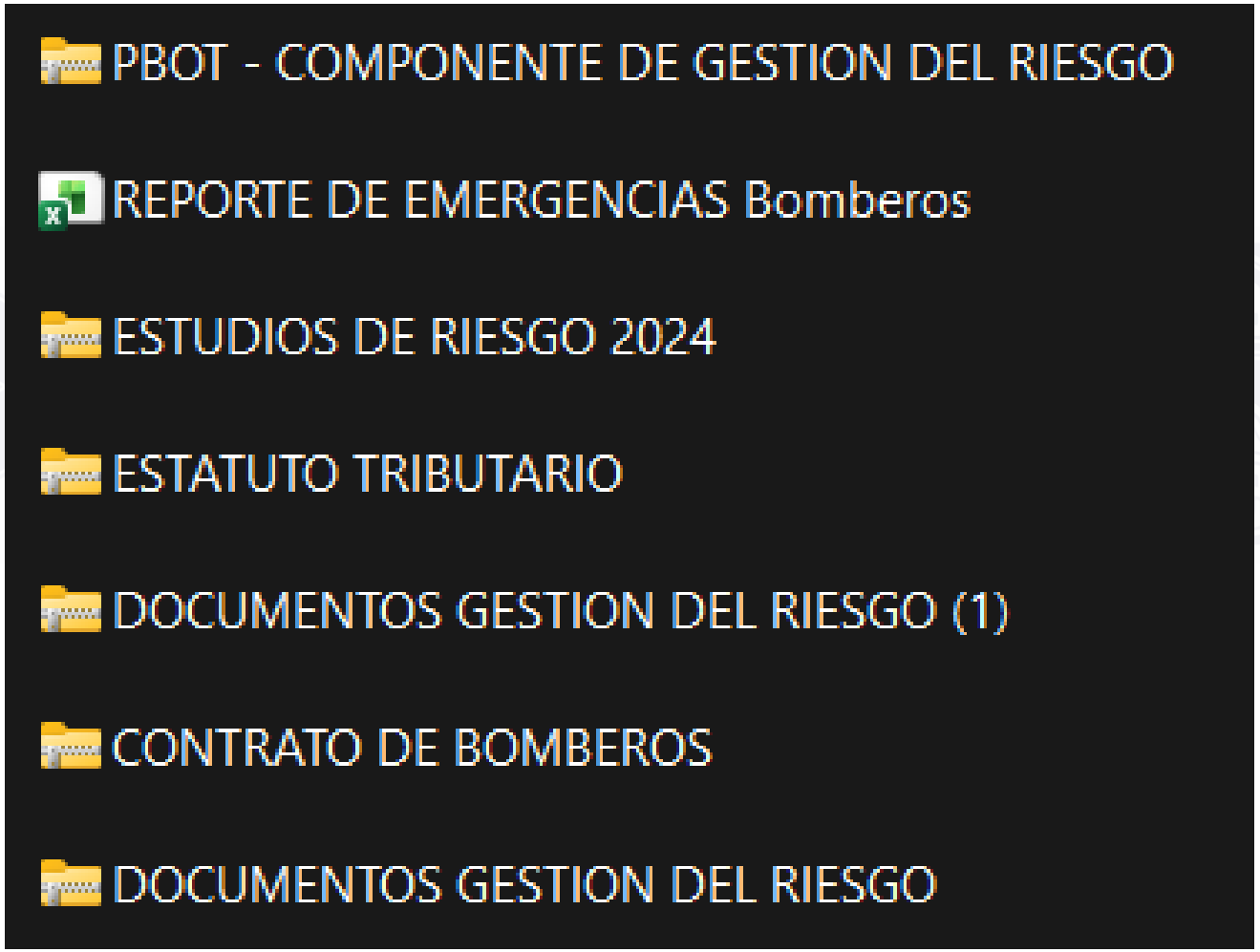
SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Actividades realizadas

- Reunión Virtual con todas las partes
- Visita Cuerpo de Bomberos Voluntarios
- Recorrido zona urbana
- Recorrido Mesopotamia
- Reunión
- Cotizaciones
- Análisis de información

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Documentos obtenidos



SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Normatividad consultada

- Ley 1575 de 2012
- Ley 1523 de 2012
- Resolución 661 de 2012 DNBC, modificada por la res 1127 de 2018 DNBC
- Resolución 430 de 2024 DNBC
- Decreto Ley 256 de 2013
- Decreto-ley 785 de 2005
- Decreto-ley 1567 de 1998

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Decreto 400 de 2021

ARTÍCULO 2.2.1.3.6. Aspectos a tener en cuenta en la jornada por sistema de turnos. Las entidades que presten servicios durante las veinticuatro (24) horas del día, bajo la modalidad de la jornada por el sistema de turnos, tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

a) La duración de cada turno no podrá exceder de doce (12) horas.

b) Entre el final de un turno y el comienzo del siguiente, mediarán como mínimo, doce (12) horas de descanso para el servidor.

PARÁGRAFO. Excepcionalmente y cuando la necesidad del servicio lo requiera, las entidades podrán programar jornadas de turnos superiores a las doce (12) horas.

Cualquiera que sea la modalidad de turnos que se adopte no podrá exceder la jornada máxima de cuarenta y cuatro (44) horas a la semana, salvo las entidades o servidores que cuenten con regulación especial.

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

- Concepto 056721 de 2023 Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Concepto 137421 de 2022 Departamento Administrativo de la Función Pública
- Ley 2101 de 2021 (reducción jornada laboral)
- Decreto 926 De 2017 – SEM
- Decreto 1978 de 1989

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Riesgos desde la EMRE

Amenaza prioritaria	Tipo de amenaza	Nivel de riesgo estimado	Acciones operativas del Cuerpo de Bomberos	Entidades de apoyo
Movimientos en Masa (Deslizamientos)	Natural	Alto	Evacuación, búsqueda y rescate, control de acceso, apoyo en obras de mitigación	DAGRAN, CORNARE, Alcaldía Municipal, Defensa Civil
Inundaciones	Natural	Alto	Rescate acuático, evacuación, monitoreo de caudales, apoyo a damnificados	CORNARE, Policía, Ejército, Gestión del Riesgo

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Avenidas torrenciales	Natural	Alto	Rescate acuático, evacuación, monitoreo de caudales, apoyo a damnificados	CORNARE, Policía, Ejército, Gestión del Riesgo
Incendios estructurales y forestales	Socio-natural	Alto	Extinción, confinamiento, control de propagación, apoyo en interfaz urbano-rural	CORNARE, DAGRD, Defensa Civil, Policía Nacional
Incidentes con materiales peligrosos (HAZMAT)	Tecnológica	Medio - Alto	Contención, aislamiento, descontaminación, apoyo técnico en transporte y almacenamiento	Gestión del Riesgo, Policía Ambiental, SGC, EPM
Accidentes de tránsito / rescate vehicular	Antrópica	Medio	Extricación, estabilización vehicular, atención prehospitalaria básica	Tránsito Municipal, Policía, Hospital San Roque
Colapsos estructurales / sismos	Natural - Tecnológica	Medio - Alto	Rescate en estructuras colapsadas, búsqueda técnica, evacuación preventiva	SGC, Defensa Civil, Gestión del Riesgo
Deforestación y minería ilegal	Antrópica	Medio	Monitoreo ambiental, apoyo a Cornare, control de incendios forestales asociados	CORNARE, Policía Ambiental, Alcaldía

SEGINEM SEGURIDAD INTEGRAL Y EMERGENCIAS SAS

Emergencias con abejas o animales agresivos	Biológica	Medio	Retiro y control de enjambres, protección a la comunidad, coordinación con UMATA	UMATA, Policía, Defensa Civil
Aglomeraciones humanas / eventos masivos	Antrópica	Medio	Prevención, control de incendios, rescate masivo, evacuación de multitudes	Secretaría de Gobierno, Policía, Cruz Roja, Hospital San Roque
Derrames o contaminación hídrica	Tecnológica	Medio - Alto	Contención, mitigación de contaminación, protección de fuentes hídricas	Empresas de Servicios Públicos, CORNARE, Gestión del Riesgo
Erosión Hídrica Superficial	No se tienen mapeados de manera explicita en la EMRE			
Amenaza por Antigua Explotación Minera				

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Riesgos desde otros documentos de GR

Amenaza prioritaria	Descripción y Localización	Grado de Amenaza / Condición de Riesgo
Movimientos en Masa (Deslizamientos)	Amenaza de tipo geológico que puede afectar la zona rural y corresponde a deslizamientos circulares y traslacionales en zonas de vertiente con pendientes superiores al 35%[1111]. Esto se presenta donde la cobertura natural ha sido modificada para la implementación de actividades agrícolas y pecuarias[2222].	Los niveles de amenaza pueden ser Baja, Media o Alta.
Inundaciones	Las zonas sometidas a este riesgo se caracterizan por relieve plano (0 – 5% de pendiente) y se ubican en las partes bajas de los cañones. Se distinguen dos grandes zonas: las franjas paralelas a los cauces afluentes del Río Piedras (Quebradas La Madera, La Espinosa, El Edén) que afectan veredas como Vallejuelito, La Concha, Chuscalito, La Almería, La Palmera, Las Acacias y parte de la cabecera municipal; y las franjas de retiro paralelas al cauce de la Quebrada Piedras. La delimitación de la mancha de inundación de la quebrada El Edén corresponde al período de retorno de 100 años (Tr=100 años)	Los niveles de amenaza pueden ser Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo. Se identifica una condición de amenaza alta por inundación en el riesgo rural.
Avenidas torrenciales	Se identifica una condición de amenaza alta por avenida torrencial en el riesgo rural.	Los niveles de amenaza pueden ser Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo.

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Erosión Hídrica Superficial	No siendo	Procesos dominantes asociados a la erosión hídrica superficial[7].	Causada principalmente por la alta exposición del suelo dedicado al cultivo de la papa y el pastoreo, aplicable a la microcuenca de la Quebrada El Edén[8].
Amenaza por Antigua Explotación Minera		En el sector de La Frontera, subiendo por la vía de acceso principal, existe una zona de antigua explotación de Caolín.	La zona presenta taludes de alta pendiente, mal manejo de agua de escorrentía y sobre pastoreo[999999999].

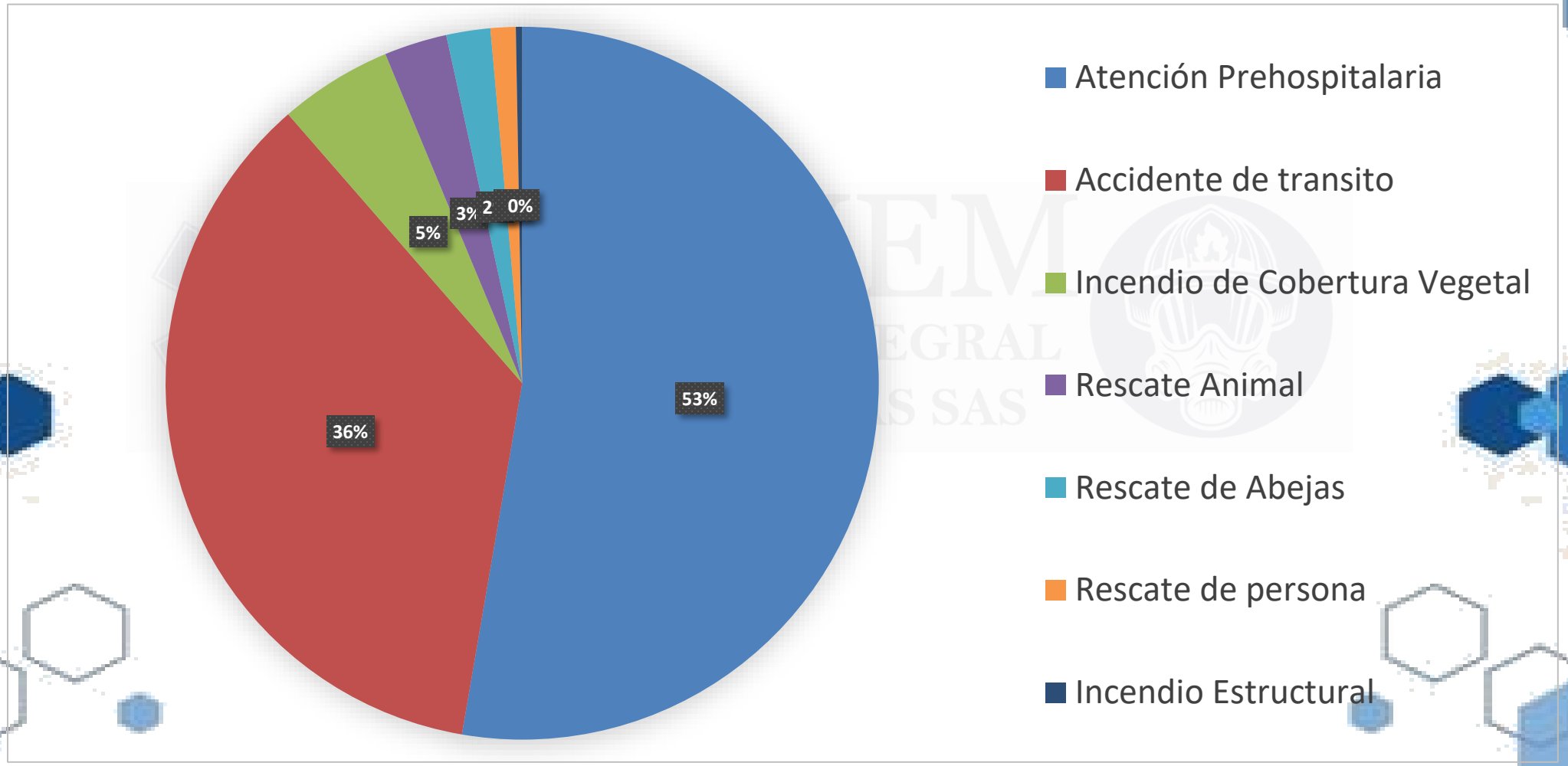
SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

El caso de la atención Prehospitalaria

- SEM no es obligación legal / si opción
- No se encuentra registrada/priorizada ni en EMRE ni otros documentos de GR.
- No se encuentra registrada en las obligaciones del CBV – La unión.
- Estadísticamente es la emergencia más recurrente

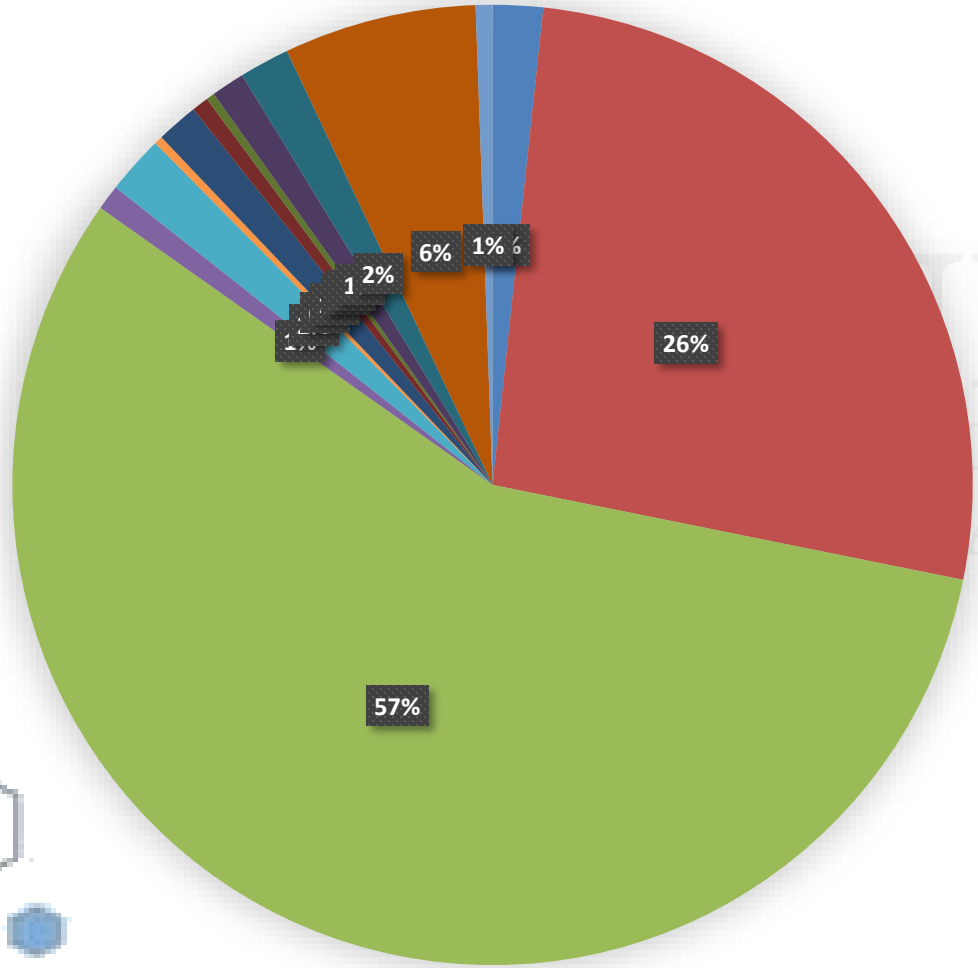
SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Atención de emergencias 2024



SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Atención de emergencias 2025



- Abastecimiento de agua
- Accidente de transito
- Atención Prehospitalaria
- Busqueda y rescate
- Caída de Árbol
- Colapso estructural
- Incendio de Cobertura Vegetal
- Incendio Estructural
- Incendio vehicular
- Inundación
- Químico y MAT-PEL
- Rescate Animal
- Rescate Abejas

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

- Alto impacto social
- Afecta morbilidad y mortalidad de manera directa
- Genera impacto mediático
- Impacta en la sensación de seguridad de la población
- Alto costo de atención
- Requisitos complejos (normativos)
- Proliferación de vehículos sin SOAT (Agrícolas – otros)

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Preceptos legales importante

- La resolución 430/24 establece los lineamientos para la creación de cuerpos de bomberos oficiales.

ARTÍCULO 2. Obligatoriedad. Los estándares definidos deberán ser tenidos en cuenta por todas las instancias y autoridades correspondientes al momento de tramitar los actos administrativos de la creación de los cuerpos de bomberos oficiales, especialmente en la expedición del concepto técnico previo favorable emitido por parte de las juntas departamentales de Bomberos conforme a lo establecido en la Ley 1575 de 2012, y en aquellos parámetros aplicables del Reglamento Administrativo, Operativo, Técnico y Académico de los Bomberos de Colombia, en concordancia con los lineamientos establecidos en el Decreto Ley 256 de 2013 por el cual se establece el sistema específico de carrera para los cuerpos oficiales de Bomberos.

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

5. Análisis interno: modelo de operación, objetivos, procesos, funciones, estructura organizacional, planta de empleos garantizando el personal operativo necesario de conformidad con el Decreto 256 de 2013 partiendo de los cargos de Comandante y Subcomandante siguiendo la línea jerárquica de los empleos señalados en el citado decreto y sus costos.

Y EMERGENCIAS SAS

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Desde la Res 430 de 2024

ARTÍCULO 7. Si en el municipio o distrito en donde se pretende crear el cuerpo de bomberos oficial, ya existe un cuerpo de bomberos voluntarios en la jurisdicción de la entidad territorial, dicho cuerpo bomberos oficial debe ser creado cumpliendo con no menos de los estándares operativos, técnicos y administrativos con los que cuenta el cuerpo de bomberos voluntarios de la jurisdicción.

No obstante, si el cuerpo de bomberos voluntarios no cumple con los estándares establecidos en la presente resolución, el cuerpo bomberos oficial a crear deberá cumplir con los estándares aquí señalados.

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Con relación al personal

- Se establece que en cada turno debe haber 5 personas (Un despachador, un conductor, un bombero a cargo y dos bomberos operativos)
- Se debe tener un comandante y un subcomandante
- El personal debe ser de carrera administrativa

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

- Cuadro de turnos de máximo 12 horas
- Máximo 44 horas semanales por norma
- Se debe ajustar según normativa laboral
- Dotación 3 veces al año
- Bomberos usan 4 tipos de uniforme









SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Rol	Salario mensual	Cantidad
Comandante	$ 2.500.000	1
Subcomandante	$ 2.300.000	1
APH	$ 2.100.000	4
RadioOperador	$ 1.500.000	4
Bombero	$ 1.650.000	4
Maquinista	$ 1.800.000	4
OBAC	$ 1.900.000	4
		22

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Día	Turno	Horario	Compañía	RO	APH	B	M	OBAC	Horas	TipoHora
Lunes	Diurno	06:00-18:00	C1	RO1	APH1	B1	M1	OBAC1	12	Diurna_Sem
Lunes	Nocturno	18:00-06:00	C3	RO3	APH3	B3	M3	OBAC3	12	Nocturna_Sem
Martes	Diurno	06:00-18:00	C2	RO2	APH2	B2	M2	OBAC2	12	Diurna_Sem
Martes	Nocturno	18:00-06:00	C4	RO4	APH4	B4	M4	OBAC4	12	Nocturna_Sem
Miércoles	Diurno	06:00-18:00	C3	RO3	APH3	B3	M3	OBAC3	12	Diurna_Sem
Miércoles	Nocturno	18:00-06:00	C1	RO1	APH1	B1	M1	OBAC1	12	Nocturna_Sem
Jueves	Diurno	06:00-18:00	C4	RO4	APH4	B4	M4	OBAC4	12	Diurna_Sem
Jueves	Nocturno	18:00-06:00	C2	RO2	APH2	B2	M2	OBAC2	12	Nocturna_Sem
Viernes	Diurno	06:00-18:00	C1	RO1	APH1	B1	M1	OBAC1	12	Diurna_Sem
Viernes	Nocturno	18:00-06:00	C3	RO3	APH3	B3	M3	OBAC3	12	Nocturna_Sem
Sábado	Diurno	06:00-18:00	C2	RO2	APH2	B2	M2	OBAC2	12	Diurna_Sem
Sábado	Nocturno	18:00-06:00	C4	RO4	APH4	B4	M4	OBAC4	12	Nocturna_Sem
Domingo	Diurno	06:00-18:00	C3	RO3	APH3	B3	M3	OBAC3	12	Diurna_Dom
Domingo	Nocturno	18:00-06:00	C1	RO1	APH1	B1	M1	OBAC1	12	Nocturna_Dom

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Calculo operación

Rol	Salario mensual	Cantidad	Valor hora ordinaria	Turnos	Horas total 30d	Horas semanales promedio
Comandante	$ 2.500.000	1	$ 14.583	22	172	40
Subcomandante	$ 2.300.000	1	$ 13.417	22	172	40
APH	$ 2.100.000	4	$ 12.250	15	180	42
RadioOperador	$ 1.500.000	4	$ 8.750	15	180	42
Bombero	$ 1.650.000	4	$ 9.625	15	180	42
Maquinista	$ 1.800.000	4	$ 10.500	15	180	42
OBAC	$ 1.900.000	4	$ 11.083	15	180	42
	Total Operativos		$ 52.208			

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Costo recargos

Rol	Diurna sem	Costo	Nocturna sem	Costo	Diurna dom	Costo	Nocturna dom	Costo	Costo recargos
Comandante	172	$ 2.508.333	0	$ -	0	$ -	0	$ -	$ -
Subcomandante	172	$ 2.307.667	0	$ -	0	$ -	0	$ -	$ -
APH	72	$ 882.000	84	$ 360.150,00	12	$ 132.300,00	12	$ 183.750,00	$ 676.200,00
RadioOperador	72	$ 630.000	84	$ 257.250,00	12	$ 94.500,00	12	$ 131.250,00	$ 483.000,00
Bombero	72	$ 693.000	84	$ 282.975,00	12	$ 103.950,00	12	$ 144.375,00	$ 531.300,00
Maquinista	72	$ 756.000	84	$ 308.700,00	12	$ 113.400,00	12	$ 157.500,00	$ 579.600,00
OBAC	72	$ 798.000	84	$ 325.850,00	12	$ 119.700,00	12	$ 166.250,00	$ 611.800,00

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Costo seguridad social mes

Aporte salud empleado(4%)	Aporte pensión empleado(4%)	Aporte pension empleador(12%)	Aporte salud empleador(8.5%)	Aporte ARL empleador(0.522%)	Parafiscales empleador(9%)
$ 100.000	$ 100.000	$ 300.000	$ 212.500	$ 13.050	$ 225.000
$ 92.000	$ 92.000	$ 276.000	$ 195.500	$ 12.006	$ 207.000
$ 111.048	$ 111.048	$ 333.144	$ 235.977	$ 14.492	$ 249.858
$ 79.320	$ 79.320	$ 237.960	$ 168.555	$ 10.351	$ 178.470
$ 87.252	$ 87.252	$ 261.756	$ 185.411	$ 11.386	$ 196.317
$ 95.184	$ 95.184	$ 285.552	$ 202.266	$ 12.422	$ 214.164
$ 100.472	$ 100.472	$ 301.416	$ 213.503	$ 13.112	$ 226.062

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Costo prestaciones sociales mes

Cesantias (8.333%)	Intereses cesantias (1% mensual equiv)	Prima (8.333%)	Vacaciones (4.167%)	Costo total empleador estimado
$ 208.325	$ 24.999	$ 208.325	$ 104.175	$ 3.896.374
$ 191.659	$ 22.999	$ 191.659	$ 95.841	$ 3.584.664
$ 231.341	$ 27.761	$ 231.341	$ 115.684	$ 4.326.845
$ 165.243	$ 19.829	$ 165.243	$ 82.632	$ 3.090.604
$ 181.768	$ 21.812	$ 181.768	$ 90.895	$ 3.399.664
$ 198.292	$ 23.795	$ 198.292	$ 99.158	$ 3.708.725
$ 209.308	$ 25.117	$ 209.308	$ 104.667	$ 3.914.765

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Calculo costo adicional por festivos

Cantidad festivos	%recargo	Valor hora ordinaria turno	Valor recargo festivo turno	24 horas festivas turno	18 festivos turno completo
18	100%	$ 52.208,33	$ 52.208,33	$ 1.253.000,00	$ 22.554.000,00

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Costeo total de personal

Rol	Salario mensual	Cantidad	Costo por rol
Comandante	$ 2.500.000	1	$ 3.896.374
Subcomandante	$ 2.300.000	1	$ 3.584.664
APH	$ 2.100.000	4	$ 17.307.382
RadioOperador	$ 1.500.000	4	$ 12.362.415
Bombero	$ 1.650.000	4	$ 13.598.657
Maquinista	$ 1.800.000	4	$ 14.834.899
OBAC	$ 1.900.000	4	$ 15.659.060
	Total Personas	22	
		Costo mensual	$ 81.243.450
		Costo anual	$ 974.921.402
		Costo anual con festivos	$ 974.921.402

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Valor dotación anual aproximada

Uniforme de fatiga			**$**	**520.000,00**
Camiseta	$	50.000,00		
Guerrera	$	150.000,00		
Pantalon	$	140.000,00		
Botas	$	120.000,00		
Correa	$	25.000,00		
Gorra	$	35.000,00		
Uniforme de calle			**$**	**505.000,00**
Camiseta	$	20.000,00		
Camisa	$	150.000,00		
Pantalon	$	120.000,00		
Zapatos Charol	$	150.000,00		
Correa	$	25.000,00		
Cubrecabeza	$	40.000,00		
Uniforme de gala			**$**	**750.000,00**
Saco	$	250.000,00		
Corbata	$	50.000,00		
Camisa	$	110.000,00		
Cubrecabeza	$	45.000,00		
Pantalon	$	120.000,00		
Zapatos Charol	$	150.000,00		
Correa	$	25.000,00		

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Con relación a los vehículos

CATEGORÍA B

1. Parque Automotor Tipo 2

-- Máquina de Intervención

Rápida

-- Carrotanque de 800 gal con

motobomba contraincendios

-- Unidad de Rescate Liviano

-- Remolque de tracción independiente con bomba contraincendios (opcional)

-- Vehículo de Apoyo

Equipamiento de los Vehículos

- Res 661/ 2014
- Artículo 181. Categorías.
- Parque automotor para el tipo de municipio.

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS



- Unidad 4×2, 4×4 o 6×4 diseñada.
- Cuenta con sistema de bombeo para atender incendios.
- **Tanque:** de 2200 a 4500 galones de agua (polipropileno o acero inoxidable).
- **Bomba:** Hale, godiva de 750 a 1500 gpm.
- **Carrocería:** Fabricada en Aluminio diseño especial compacta y liviana.

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

- Unidad 4X4 para uso rural y urbano, apto para trabajos en terrenos de difícil acceso.
- **Tanque:** de 90 a 300 galones de agua (polipropileno o acero inoxidable).
- **Bomba:** Hale, godiva de 250 a 750 gpm.
- **Carrocería:** Fabricada en Aluminio, diseño especial compacta y liviana.



SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS



- Unidad 4×2 doble cabina equipada para atender emergencias como: incendios forestales, estructurales y actividades de rescate.
- **Tanque**: de 750 a 1500 galones de agua (polipropileno o acero inoxidable).
 Bomba: Hale, godiva de 1000 a 1500 gpm.
 Carrocería: Fabricada en Aluminio, diseño especial uno a uno con bandejas deslizables o fijas.

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

- Unidad especializada en rescate de accidentes de tránsito, emergencias por caída de estructuras, incendios y emergencias por escape químico.
- Fabricada en Aluminio, diseño especial uno a uno con bandejas deslizables o fijas con resistencia de 80 a 100 Kg



SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

- Vehículo de Extinción de Incendios de Primera Intervención
- RIV UHPS
- Sistema de Ultra Alta Presión
- Tanque de Agua 200 Litros
- Sistema de Espuma



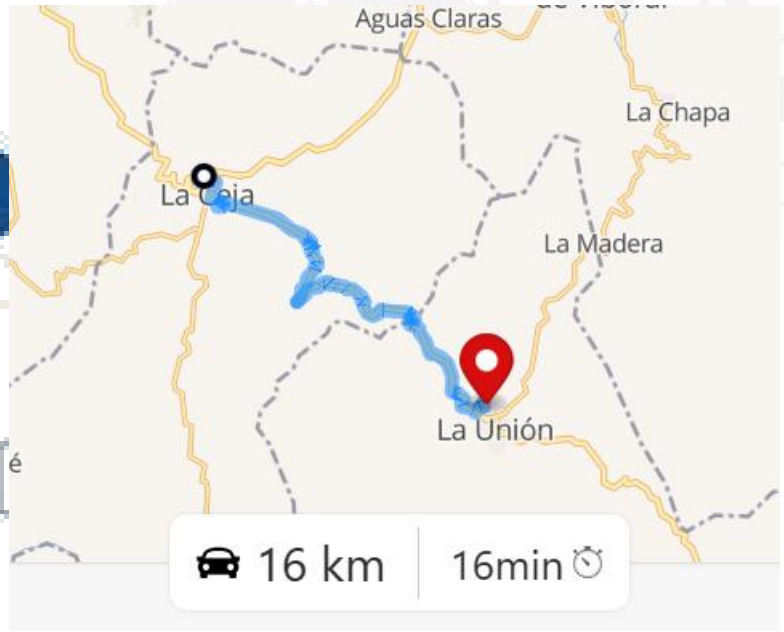
SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

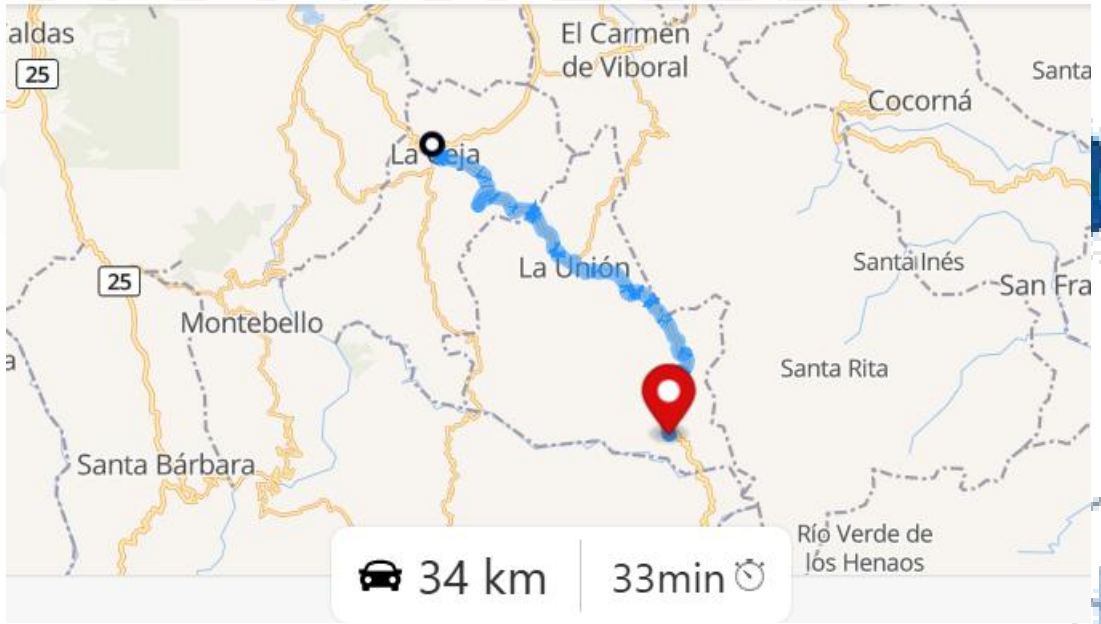
El caso Mesopotamia



SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

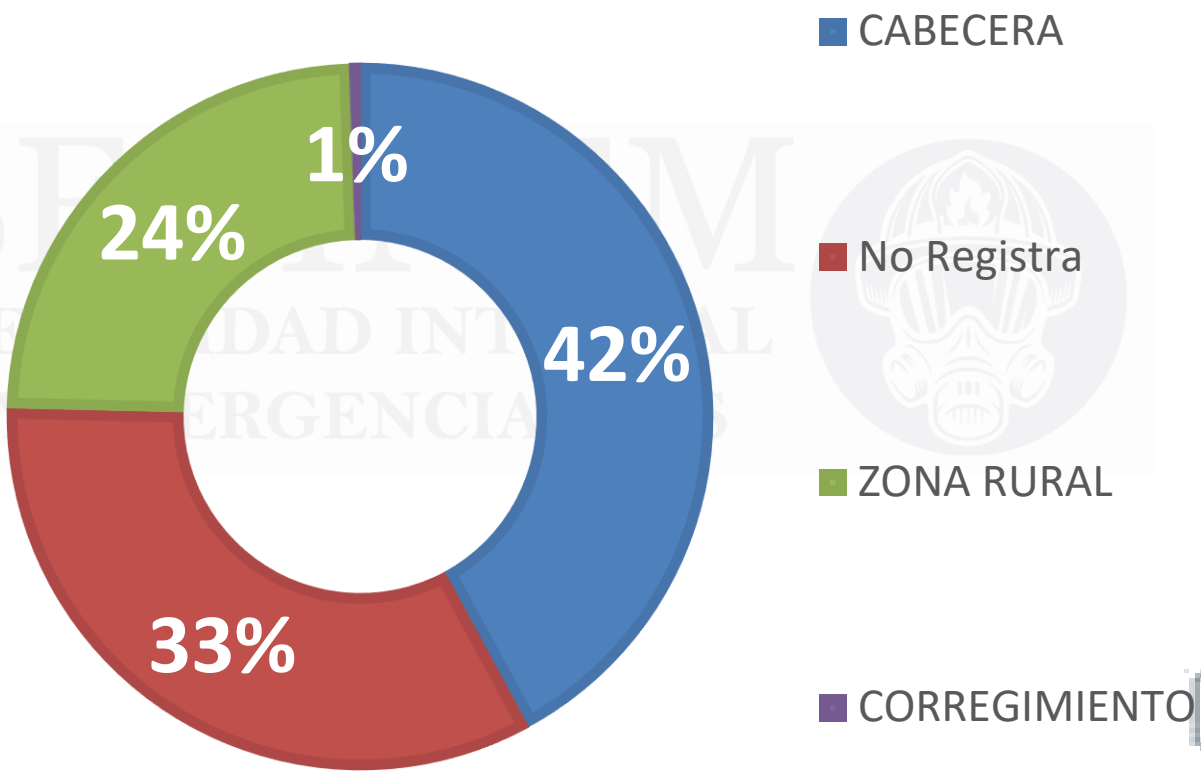
- La Ceja - La Unión 16Km
- Casco urbano – Mesopotamia 34km





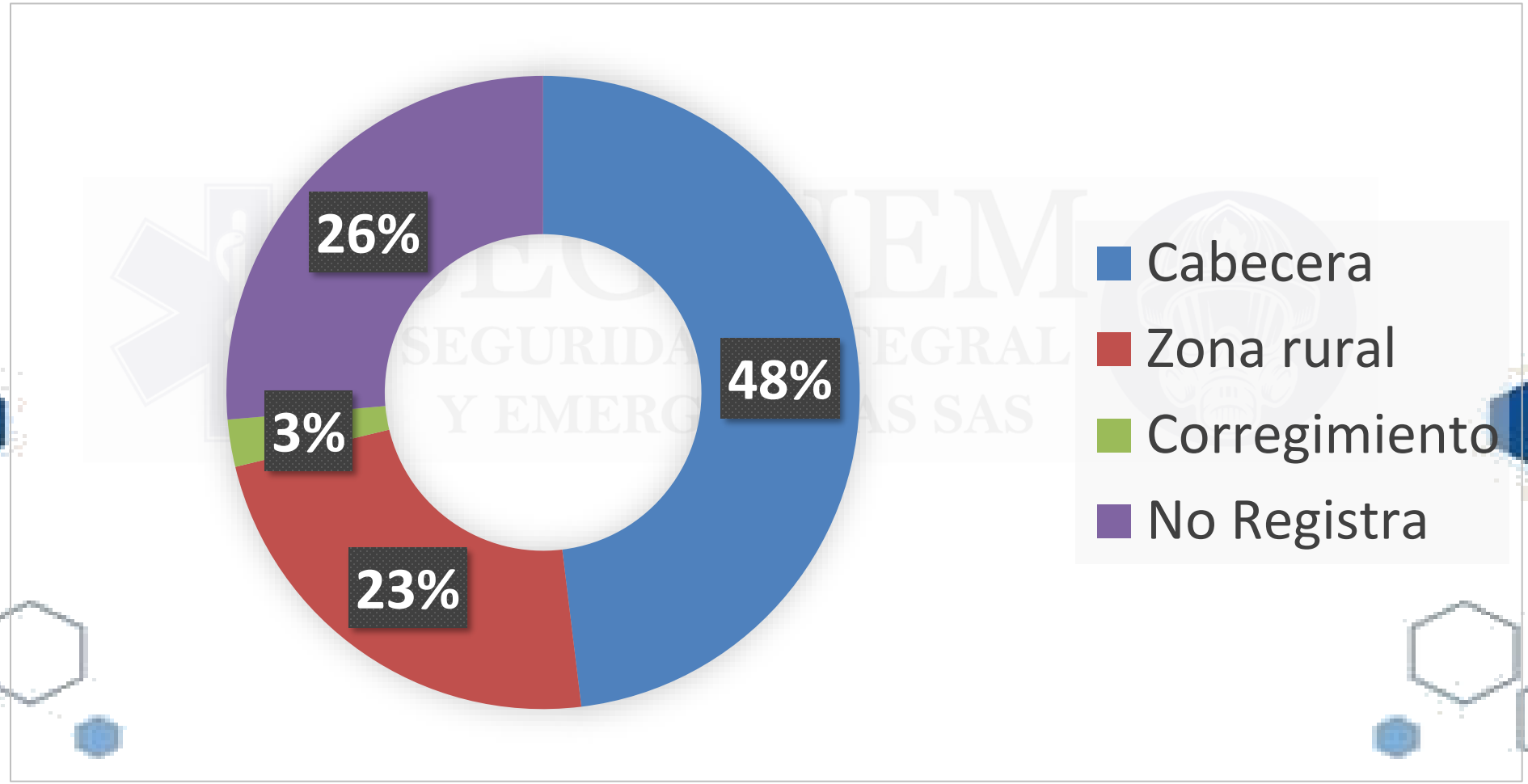
SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Ubicación de las atenciones 2024



SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Ubicación de las atenciones 2025



SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Desde la res 430 de 2024

Técnico y Académico de los Bomberos de Colombia y el análisis de riesgo en el municipio o distrito.

En las zonas rurales y en los barrios alejados de la ciudad o municipio, cuando se establezcan subestaciones, éstas deberán poseer un vehículo y equipamiento adecuado.

Los vehículos deben contar con los dispositivos de seguridad para el personal de bomberos, botiquín, llanta de repuesto, kit de carreteras, entre otros. Los dispositivos audibles visuales para identificar a los vehículos de emergencia ajustados a la legislación nacional o internacional.

Por tal razón, el cuerpo bomberos oficial en creación deberá contar como mínimo con vehículos para (a) la gestión integral del riesgo contra incendio, (b) los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y (c) la atención de incidentes con materiales peligrosos.

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Res 430 de 2024
Art 5.11.d - dotación

El cuerpo bomberos oficial en creación, conforme al análisis de riesgos del Plan Municipal y/o Distrital de Gestión del Riesgo y a la Estrategia Municipal y/o Distrital de Respuesta a Emergencias ("EMRE"), determinará y dotará el equipamiento de protección personal y combate de incendios, de acuerdo con la frecuencia de los eventos que se presenten en los siguientes aspectos:

-- Productos químicos y/o materiales peligrosos.
-- Incendios agrícolas y forestales.
-- Incendios estructurales.
-- Accidentes vehiculares.
-- Accidentes navieros.
-- Accidentes aéreos.
-- Accidentes ferroviarios.
-- Estructuras colapsadas.
-- Incidentes NBQR.
-- Atención prehospitalaria.
-- Inundaciones.
-- Deslizamientos, avalanchas y otros.

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

EPPs COB La Unión

- 5.1 Equipo de Protección Personal Estructural de Bombero
- 5.2 Equipo de Protección Personal para Incendios Forestales
- 5.3 Equipo de Protección Personal para Rescate Urbano
- 5.4 Equipo de Protección Personal para Rescate Vehicular
- 5.5 Equipo de Protección Personal para Materiales Peligrosos

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Imagen de referencia	Producto	Cantidad	Valor Unitario	TOTAL
	**Trajes estructurales UPROTEC Mod. UXF-X08-018 Norma NFPA 1971:2018** Completo Chaqueta / Pantalón Material exterior: PBI Gemini XTL 6.0 onz-205 gsm - Capa exterior PBI XLT (59% Kevlar 39% PBI 2% fibras antiestáticas) Barrera Humedad: Stedair 3000 PTFE Barrera Termal: 100% Para Aramida mezclado con 50% Nomex-50% FR Viscose Color Gold. Tallas S a XXXL Cintas Reflectivas Segmentadas en Aramida 3M 9587 Puños Kevlar. Diseño Norteamericano Incluye sistema DRD Cremalleras YKK Refuerzos en Tencate Kevlar/aramida en Codos y Rodillas Certificacion UL # MH49242	**14**	**$ 12.295.800**	**$ 172.141.200**

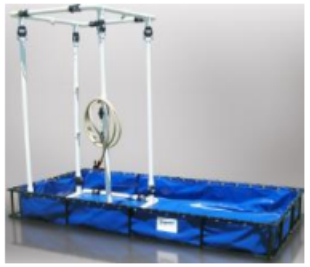
SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

 	**Traje para combate de incendios Forestales (chaqueta y pantalón)** FR2-NAO • 64% LENZING (Viscosa) FR, 30% ARAMIDA, 5% PARA - ARAMIDA, 1% FIBRAS ANTIESTATICAS • Peso 270 gr/m2 • Construcción en tejido de Sarga. • Costuras con hilos 100% aramida • Doble costura en el exterior y en el interior costura recta y overlock • El textil cumple norma EN 15614, EN 1149-5, EN 1688, EN 11612 • 2 piezas chaqueta y pantalon • Cinta feflectiva FR de 2” • **CHAQUETA** • Color amarilla • Ergonomica • Puños elasticos para mayor ajuste • Cinta reflectiva FR en chaqueta y mangas • Opción de serigrafia reflectiva en la espalda personalizada para el cuerpo de bomberos • Sellos de bombero forestal y bandera en las mangas • 4 bolsillos en el frente con tapa • Cierre con cremallera YKK y Velcro FR • Tallas personalizadas • **PANTALON** • Color verde oliva • Para uso en combate de incendios forestales. • Modelo safari • 5 pasadores para correa de rescate • 2 bolsillos planos traseros con tapa y cierre de velcro FR • 2 bolsillos a la cintura • 2 bolsillos a los costados de cada muslo con tapa y cierre de velcro FR. • Elastico interior a las cintura de la parte posterior para ajuste de manera que la sujecion sera optima. • refuerzos en PARA ARAMIDA en filos de bastas. • Tallas personalizadas.	**14**	**$ 2.760.800**	**$ 38.651.200**	

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

	**Traje encapsulante total de vapor Zytron® 500** con entrada frontal. con protección de alto nivel ante materiales peligrosos. **Características y beneficios** Resistencia de más de 8 horas contra cientos de productos químicos, con resistencia comprobada contra agentes de guerra química (CWA). Nuevo sistema de visera antivaho de visión ampliada con patente en trámite. La tela más suave y flexible mejora la comodidad para aplicaciones de uso prolongado. **Aplicaciones típicas** Respuesta a materiales peligrosos. Manipulación de productos químicos. Operaciones de reabastecimiento de combustible. Operaciones petroquímicas. Limpieza y remediación de materiales. peligrosos. Incineración de CWA. Remediación y eliminación	**4**	**$ 11.873.800**	**$ 47.495.200**

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

	Sistema de ducha descontaminante Husky. incluye : Marco de ducha de PVC rígido con cuatro cabezales de ducha Manguera con pulverizador de mano Piscina descontaminante con estructura de acero o aluminio (4'x8'x1') Bolsas de transporte duraderas El color estándar es azul descontaminante Cumple con los criterios establecidos por la norma ANSI/ISEA 113-2013 Elegible para Seguridad Nacional/FEMA Marco de ducha de construcción de PVC con accesorios de bloqueo de leva de conexión rápida Ducha estándar, que cuenta con cuatro boquillas de ducha más una boquilla rociadora de mano separada.	**2**	**$ 31.553.900**	**$ 63.107.800**

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

	COMPRESOR BAUER DE AIRE RESPIRABLE Modelo: Oceanus - G Motor: Gasolina 6Hp Flujo: 4,9 SCFM Presión máxima: 5000 PSI Sistema de filtrado grado E: P0 Tríplex (3200 pies Cúbicos) Incluye manguera de llenado completa	**1**	**$ 78.286.300**	**$ 78.286.300**

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Estación COB La Unión

- **EQUIPO PARA ESTACIONES CLASE 1:**
- **Suministro de Energía**
- Paneles solares donde su instalación sea eficiente (Opcional)
- Red inerte sectorizada
- Generador eléctrico según el estudio de cálculos realizado para la carga instalada

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

- **Recurso Hídrico**
- Hidrante cercano
- Tanque de agua de reserva para el consumo
- Purificador de agua

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

- **Comunicaciones**
- Timbres y luces de emergencia con activación automática
- Un (1) equipo radio base digital VHF o UHF para la estación
- Un (1) equipo radio móvil digital VHF O UHF por vehículo contraincendios
- Cuatro (4) equipos radios portátiles digital VHF o UHF
- Una (1) repetidora (Opcional) según estudio previo por necesidades de cobertura y características de la topografía

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

- Dos (2) líneas telefónicas (línea de emergencia-línea de información)
- Computador con conexión a internet
- Sistema de grabación de reporte de emergencia
- Televisor

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

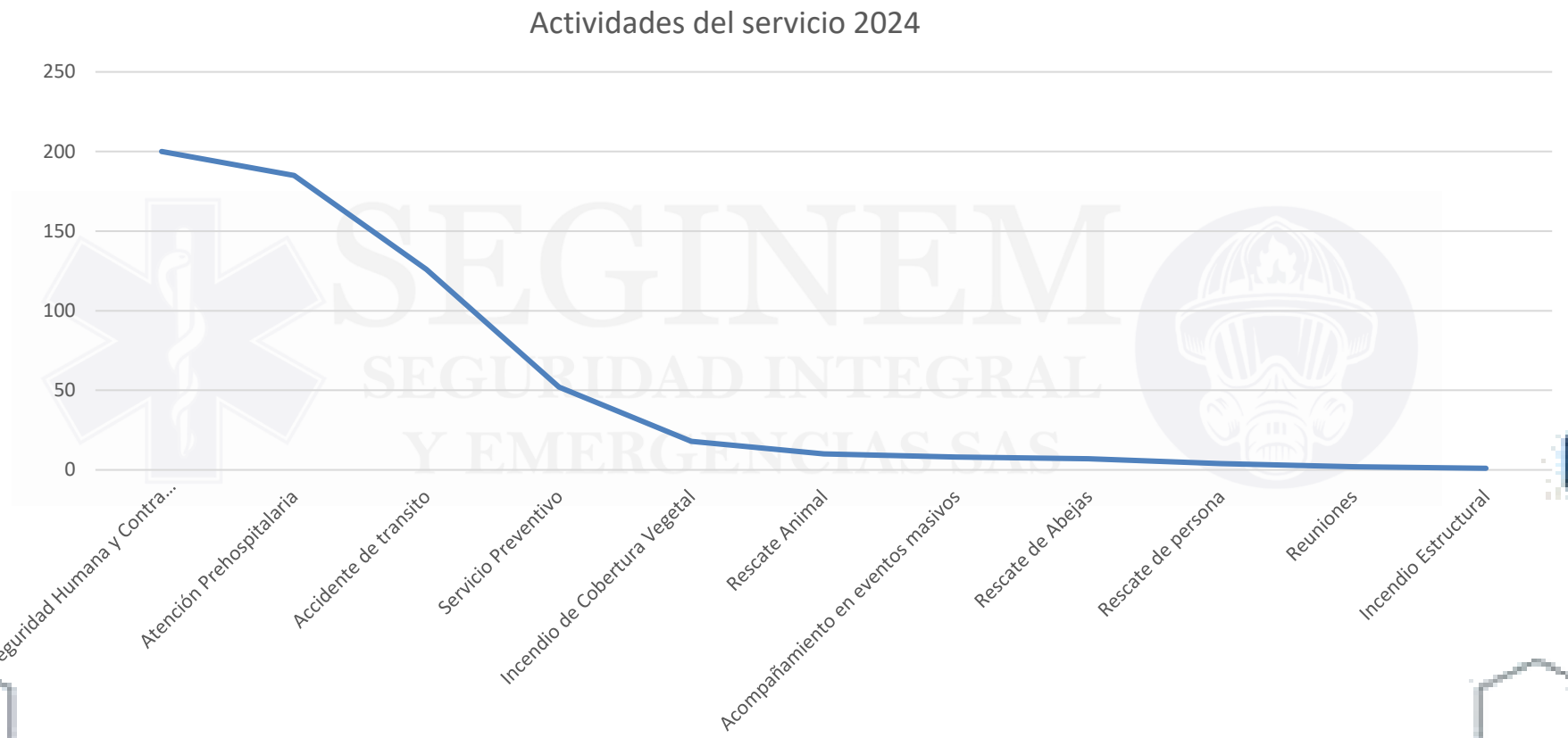
- **Seguridad**
- Luces de emergencia
- Señalización
- Detectores de humo
- Extintores
- Botiquín

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Capacidad Instalada CBV La Unión

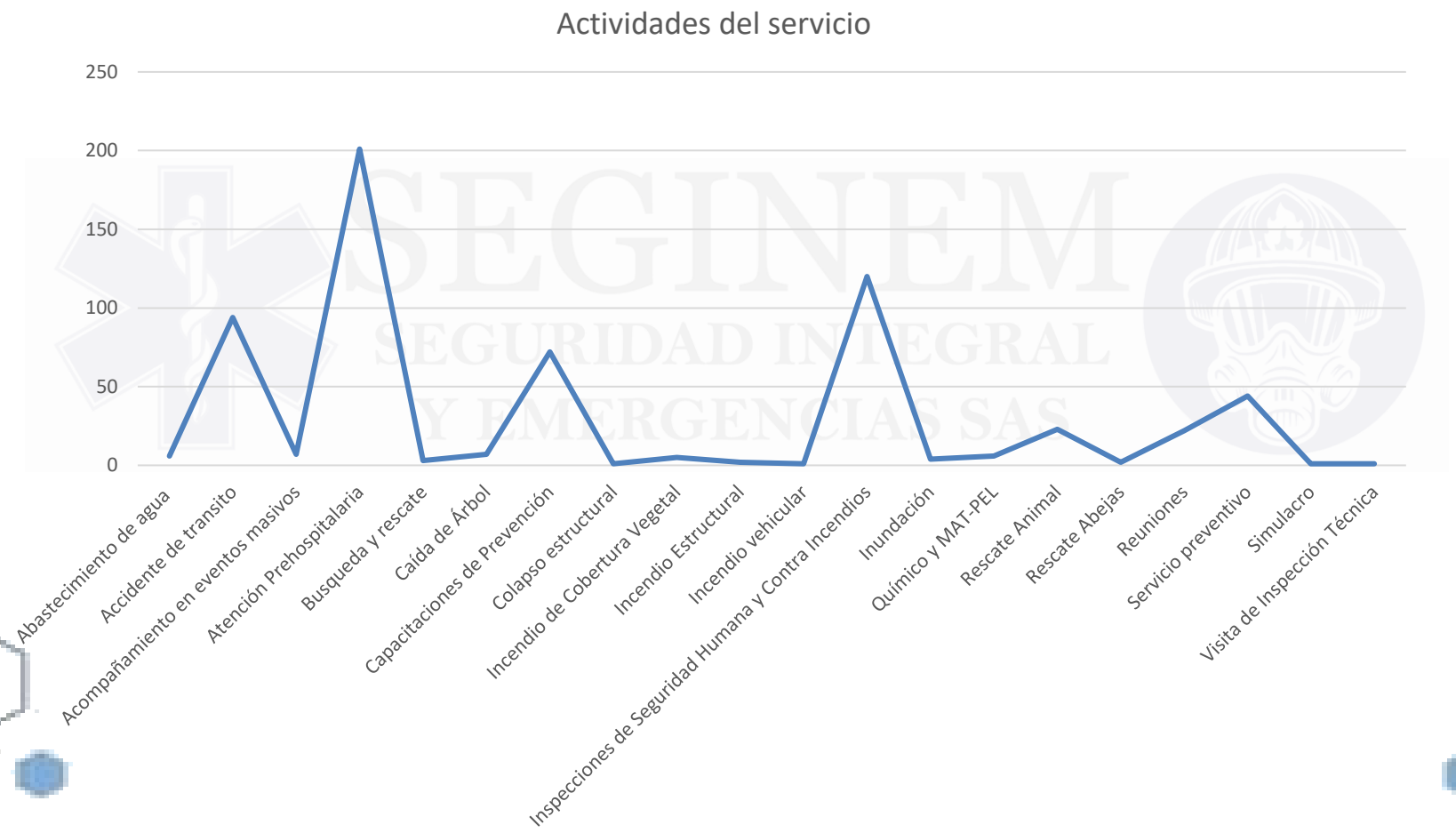
SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Actividades 2024



SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Actividades 2025



SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Vehículos

- Maquina extintora estructural





SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

- Ambulancia

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

- Camioneta 4x4



SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

- Camioneta 4x4

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Personal

- Turnos 24/7
- Personal de planta & Voluntarios
- Radioperador / despachador en cada turno
- APH en cada turno
- Conductor/maquinista en cada turno
- Comandante y Subcomandante disponibles
- Personal adicional turno día

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS

Habilitación Ambulancia

- Se tiene todo el equipo
- Se cumplen los procedimientos
- No se cumple la infraestructura
 - »Sede no permite adecuaciones necesarias sin afectar el servicio del resto de vehículos o espacios
- Se está dando respuesta a la comunidad

SEGINEM
SEGURIDAD INTEGRAL
Y EMERGENCIAS SAS